

# UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea se ha comprometido a trabajar como "prioridad" en nuevas medidas para luchar contra la financiación del terrorismo a requerimiento de Francia. Será, no obstante, ya en enero cuando la Comisión empiece a

analizar las propuestas que discutiremos a principios de 2016", en la próxima reunión de los ministros de Economía y Finanzas de la Unión, apuntaba el ministro luxemburgués de Finanzas, Pierre Gramegna.

**La Comisión presentará en enero propuestas específicas para que los ministros de Economía y Finanzas puedan llevarlas a debate**

## Bruselas aplaza las medidas contra la financiación del terrorismo

■ La Unión Europea se ha comprometido a trabajar como "prioridad" en nuevas medidas para luchar contra la financiación del terrorismo, para lo que la **Comisión Europea** presentará en breve propuestas específicas con el fin de que los ministros de Economía y Finanzas puedan debatirlas ya en enero. "Hemos decidido que analizaremos concienzudamente en las próximas semanas todos los elementos del lado financiero del terrorismo", señaló el ministro luxemburgués de Finanzas, **Pierre Gramegna**. "La CE ha prometido su pleno apoyo y trabajará en propuestas que discutiremos ya en enero", en la próxima reunión de los ministros de Economía y Finanzas de la UE, indicó Gramegna en la rueda de prensa posterior del consejo de ministros.

Francia había introducido la lucha contra la financiación del terrorismo en la agenda del Eurogrupo en la que presentó un documento de 13 páginas con varias propuestas. El vicepresidente de la CE para el Euro y el Diálogo Social, **Vladis Dombrovskis**, explicó que "está claro que hay que acelerar nuestra respuesta común contra el terrorismo y dar pasos concretos, y el primero debe ser la "rápida trasposición de la cuarta directiva de lucha contra el blanqueo de capitales" y el reglamento sobre la información que debe acompañar la transferencia de fondos.

Ese conjunto de medidas solo está previsto que entre en vigor en junio de 2017, por lo que ahora cabe acelerar su implementación.

La CE ya trazó la semana pasada en la estrategia de seguridad algunas medidas, pero admite que "claramente hay que hacer más" también en el lado de la financiación.

Por ello reflexionará sobre el debate que han mantenido los



Francia introdujo la lucha contra la financiación del terrorismo en la agenda del Eurogrupo.

**La UE reflexionará sobre el debate que han mantenido los ministros y las propuestas presentadas por Francia para "poner sobre la mesa medidas mucho más específicas"**

ministros y las propuestas presentadas por Francia a los ministros de Economía y Finanzas para "presentar propuestas más específicas en un plazo lo más corto posible", indicó Dombrovskis.

El ministro francés de Finanzas, **Michel Sapin**, se mostró satisfecho con la respuesta de sus homólogos, al afirmar que su país "ha querido ir más rápido y ha obtenido la reacción que quería".

"La CE va a trabajar de manera rápida, los Estados miembros tam-

bién, la cooperación se reforzará y se acelerará, y hay una voluntad real de actuar rápidamente y energicamente", indicó. El ministro español, **Luis de Guindos**, afirmó que España apoya la propuesta gala "absolutamente", porque, "como país que ha sufrido el terrorismo, cortar las líneas de financiación de los terroristas es una actuación fundamental".

Francia propone entre otras medidas, reforzar los poderes de las Unidades de Inteligencia Financiera para que puedan, por ejemplo, acceder a datos bancarios no solamente cuando haya un informe sobre transacciones sospechosas, e impulsar un mayor intercambio de información entre estas instituciones.

De Guindos explicó que en España, el servicio de inteligencia financiera, el Sepblac, "está perfectamente dotado y puede llevar

**Francia sostiene que los atentados del 13-N en París han demostrado que algunas redes terroristas se financian clandestinamente y en muchas ocasiones con importes pequeños**

a cabo acciones que no pueden llevar a cabo los de otros países". París también promueve un mecanismo europeo de congelación de activos, que incluiría también a personas, aún siendo europeos (como los combatientes extranjeros e individuos vinculados al Estado Islámico), y la posibilidad de extender las sanciones que se impongan a nivel nacional a toda la Unión Europea. Además, propone mejorar la lucha contra el comercio ilegal de bienes cultura-

les, crear registros nacionales centralizados de cuentas bancarias en cada Estado miembro, e iniciar esfuerzos para crear un Sistema Europeo de Seguimiento de la Financiación del Terrorismo al estilo **SWIFT** de EEUU.

Otro elemento de la propuesta gala es regular más eficazmente el uso de instrumentos de pago fuera del circuito bancario, como dinero electrónico, monedas virtuales y tarjetas de prepago.

El documento francés sostiene que los recientes atentados del 13-N en París han demostrado que algunas redes terroristas son capaces de financiarse clandestinamente, en muchas ocasiones con importes relativamente pequeños.

Las tarjetas prepago, pueden adquirirse y cargarse fácilmente, además con montos considerables, sin una comprobación automática del DNI, por lo que París quiere rebajar los umbrales del dinero que se puede poner en las mismas y rastrear las transacciones, exigir identificaciones y crear registros

**Registro de pasajeros**

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos del Interior de la Eurocámara ha aprobado el principio de acuerdo sobre la directiva para crear un registro de pasajeros aéreo (PNR) en Europa alcanzado entre los Gobiernos de los Veintiocho y el Parlamento Europeo, por 38 votos a favor, 19 en contra y dos abstenciones.

El texto de compromiso fue acordado la semana pasada en las negociaciones entre la Presidencia luxemburguesa de la UE en nombre de los Veintiocho, la Comisión Europea y el ponente de la negociación en el Parlamento Europeo, el eurodiputado británico 'tory' **Timothy Kirkhope**, aunque el texto debe ser todavía aprobado por el pleno de la Eurocámara el año que viene. Todavía no se sabe si se someterá a votación en enero o febrero, según fuentes parlamentarias.

Los ministros del Interior de la UE aceptaron el 4 de diciembre el acuerdo negociado con la Eurocámara para retener sólo seis meses en lugar de los doce que pedían inicialmente los datos de pasajeros aéreos para la lucha antiterrorista, una de las principales reivindicaciones de la Eurocámara.

Pasado este plazo, los datos se guardarán hasta cinco años despersonalizados y se podrán recuperar bajo estricto control. También acordaron incluir en el registro los vuelos intracomunitarios, regulares y chárter como pedía Francia.

**Hay algo que da más miedo que las vacunas**

Fotografía: Pedro Ballesteros

**No tenerlas**

**Envía VACUNA al 28033**

Más de 4.000 niños mueren cada día por enfermedades prevenibles con una vacuna.



[msf.es/ponunavacuna](http://msf.es/ponunavacuna)

Donación íntegra del coste del mensaje, 1,20 € a favor de Médicos Sin Fronteras (MSF). Servicio de SMS de tipo solidario operado por MSF, c/ Nou de la Rambla 26, 08001 Barcelona. Atención cliente: 900 81 85 01. Colaboran Movistar, Vodafone, Orange, Yoigo y Euskaltel. Información legal y protección de datos: [www.msf.es](http://www.msf.es)